



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



INFORME N° 029 - 2024-MINEDU-DREP-DUGELEC/AGA/PERSONAL/REMUNERACIONES.

PARA : Lic. Gina Daniela Gilt Condori.
Responsable Ayni – Escalafón.
DE : Edwin Alfredo Quispe Huanca
Especialista en Remuneraciones.
ASUNTO : Rectificación de cálculo de ATS 25 años.
REFERENCIA : Expediente N° 544 - 2024
FECHA : llave, 11 de octubre del 2024

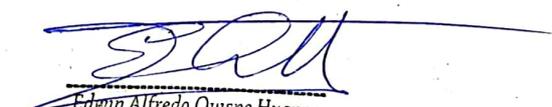
Es grato dirigirme a usted a fin de INFORMAR, donde se realiza la corrección de cálculo de ATS de 25 años.

Al respecto debo informarle para su conocimiento se realiza la corrección de cálculo ATS del docente YENY QUISPE CARITA con DNI 01335852, erróneamente se calculó la asignación total s/ 8,061.30, con Resolución Directoral N° 1490-2024, haciendo la coordinación con el responsable del sistema NEXUS se hace la corrección de cálculo de asignación total s/ 7,410.00, para su corrección correspondiente se adjunta.

- Calculo para asignación por tiempo de servicios (ATS)

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente.


Edwin Alfredo Quispe Huanca
ESP. EN REMUNERACIONES
UGEL EL COLLAO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
AREA DE ADMINIST. DE PERSONAL - REMUNERACIONES

Nro. 040-2024

CALCULO PARA ASIGNACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS (ATS)

CALCULO DE REMUNERACIONES:	GRATIFICACION POR CUMPLIR	25 AÑOS	DE SERVICIO
BENEFICIARIO	: YENY QUISPE CARITA		
INFORME ESCALAFONARIO	: 01142 - 2024-DUGELEC	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	: 01335852
CARGO	: DIRECTOR I.E. ENCARGADO	ESC. MAG. O GRUP. OCUP.	: CUARTA ESCALA
JOR. LAB.	: 30 HORAS		
CENTRO EDUCATIVO	: "70330 / 0270769 / 0522490"		
REFERENCIA	: EXP. 544 - 2024 - TRAMITAME		

REMUNERACION TOTAL			
REMUNERACION TOTAL MENSUAL		JULIO 2023	3,705.00
			3,705.00
TOTAL CALCULO	3,705.00	X	2
			7,410.00
TOTAL A PAGAR			7,410.00

SON : SEIS MIL CUATROCIENTOS DIEZ SOLES CON 00/100 CENTIMOS

Observaciones:

ILAVE, : 03 DE SETIEMBRE DEL 2024


 Edwin Alfredo Quispe Huanca
 ESP. EN REMUNERACIONES
 UGEL EL COLLAO



Resolución Directoral N° 001490 -2024-DUGELLE C

ILAVE, **27 SEP 2024**



Visto, Exp. 544-2024, Informe Escalonario N° 01142-2024-ESC y INFORME DE CALCULO N° 040-2024-REM y demás documentos que se acompañan, para reconocer asignación por cumplir 25 años de Servicios, y:

CONSIDERANDO:

Que, la Profesora **YENY QUISPE CARITA**, ingreso al sector educación con nombramiento el: 25-03-2002, docente de la IEP. 70330, la misma que ha cumplido 25 años de servicios el: **28-07-2023**, acumulando reconocimiento de años de contratos 03 años, 07 meses y 26 días, conforme precisa el Informe de Escalonario y demás documentos que se adiciona para la emisión del presente acto administrativo, siendo política de la Ley de Reforma Magisterial otorgar de oficio:



Que, en el Art. 56° de la Ley N° 29944 y el Art. 134° del Reglamento de la Ley de la Reforma Magisterial D.S. N° 004-2013, establece que el profesor tiene derecho a percibir por única vez, una asignación por tiempo de servicios equivalente a (02) RIM de su escala magisterial al cumplir veinticinco (25) años de servicio y una (01) asignación por tiempo de servicios equivalente a dos (02) RIM de su escala magisterial al cumplir treinta (30) años de servicios.

Estando a lo Informado por Escalación y Remuneraciones, lo actuado por el Especialista en Administración de Personal, visado por las Áreas de Administración, Gestión Institucional y Asesoría Legal, de la Unidad de Gestión Educativa Local-El Collao, y:

De conformidad con la Constitución Política del Peru, Ley General de Educación Ley N° 28044, Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General Ley N° 31963 Ley del Presupuesto del Sector Público del año fiscal 2024; Ley N° 29944 Ley de la Reforma Magisterial y su reglamentación D.S. N° 004-2013-ED.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR ASIGNACIÓN EN VIAS DE REGULARIZACIÓN DE DOS REMUNERACIONES INTEGRAS (RIM), POR ÚNICA VEZ A LA DOCENTE QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

NOMBRES Y APELLIDOS	:	YENY QUISPE CARITA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - DNI	:	01335852
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	:	IEP. N° 70330
CARGO Y JORNADA LABORAL	:	PROFESORA - 30 HORAS
ESCALA MAGISTERIAL	:	CUARTA ESCALA
TIEMPO DE SERVICIO (FECHA DE CALCULO)	:	25 AÑOS AL: 28/07/2023
REMUNERACION INTEGRA MENSUAL	:	S/. 4,030.65
CALCULO DE ASIGNACIÓN TOTAL	:	S/. 8,061.30



ARTICULO 2° AFECTESE, A la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos tal como lo dispone la Ley de Presupuesto del año fiscal 2024.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

FIRMADO ORIGINAL

Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL

EL COLLAO ILAVE

LO QUE TRANSCRIBO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FIRMES CONSIGUIENTES



T. C. Rosmery Mamani Morúa
(*) TÉCNICO ADMINISTRATIVO
UGEL EL COLLAO